



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 236.089	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 19-5-78	

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(39) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>H01F</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
"SOPORTE DE TERMINALES PERFECCIONADO, APLICABLE A TRANSFORMADORES DE TENSION Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)  
D. GONZALO FANLO SALVADOR

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
C/. Vega, 24 - (VALDEFIERRO), ZARAGOZA .-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

C/1b/7736

1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-  
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente  
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado in-  
dica, se trata de "SOPORTE DE TERMINALES PERFECCIONADO, APLICABLE  
A TRANSFORMADORES DE TENSION Y SIMILARES".

10 La mayoría de los soportes de terminales co-  
rrientemente empleados en transformadores y, en general, de todos  
aquellos aparatos eléctricos en los que sea preciso enchufar un  
par de clavijas, se sujetan a la chapa en la cual están embutidos  
mediante un tornillo rosca-chapa que pasa a través del escudo que  
posee el soporte y se fija fuertemente a la carcasa en la que va  
alojado el soporte.

15 Sin embargo, debido a las numerosas veces que  
es preciso meter y sacar las clavijas de los terminales llega un  
momento en que el tornillo rosca-chapa se afloja, corriéndose el  
riesgo de que en una acción de extraer las clavijas, éstas arras-  
tren fuera de su cavidad, en la carcasa, al soporte, pudiéndose  
20 producir entonces, la desconexión de los terminales y de los ca-  
bles que a estos llegan. Esta unión se hace, generalmente, median-  
te soldadura, por lo que para arreglar la avería, es preciso el  
desmontaje del aparato y realizar toda una serie de engorrosas  
operaciones, hasta dejar listo el dispositivo de nuevo.

25 Con el presente ingenio se trata de solucionar  
la falta de una unión fuerte y duradera entre el soporte de los  
terminales y la chapa que los aloja, mediante una sencilla idea.  
Se trata de dotar a los terminales de dos lengüetas diametralmente  
30 opuestos y dispuestos en voladizo, situados en el interior de la  
carcasa. Estas lengüetas están orientados de tal modo, que su ex-

1 tremo libre se aloja de la periferia del terminal, que es donde  
nacen. Por estar contruidos de material elástico se pueden cerrar  
sobre si mismos, quedando pegados a los terminales y pudiendo, en-  
tonces, embutir fácilmente el soporte en la chapa, por el agujero  
5 que a tal fin ha sido practicada en la misma.

Una vez situados los terminales en su aloja-  
miento, las lengüetas recuperan instantáneamente su posición pri-  
mitiva, efectuando, entonces una retención sobre la parte interna  
de la carcasa, que queda aprisionada entre las lengüetas y el es-  
cudo soporte de los terminales, impidiendo al soporte salirse de  
10 la chapa, a menos que se le fuerce o se proceda a plegar sobre sí  
mismas a las lengüetas.

Para comprender mejor la naturaleza del in-  
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática  
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible  
15 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las ca-  
racterísticas esenciales.

La figura 1, es una vista en alzado del sopor-  
te de terminales y una vista en sección de los agujeros de la car-  
casa en la que se van a situar. En el soporte de terminales puede  
20 apreciarse la forma de las lengüetas y su disposición.

La figura 2, es una vista en alzado del sopor-  
te de terminales una vez acoplado a la carcasa, recogiendo, dicha  
figura, una sección completa de un terminal, en la cual puede ob-  
servarse la forma en que la carcasa queda sujeta por la lengüeta  
25 al escudo de los terminales.

Con dichas figuras pueden verse los siguientes  
e interrelacionados elementos:

Un casquillo hembra (7), al que se conectan  
30 los cables portadores de corriente eléctrica, y cuyo comienzo está

1 ligeramente separado de la entrada (1) de los terminales, al objeto de impedir que dicho casquillo sea alcanzable con las manos y se produzcan accidentes.

5 Un nervio (2) que fija a los terminales (1) y escudo soporte (3) entre sí y da rigidez al conjunto.

10 Un escudo soporte (3) de los terminales, el cual, además de tapar los agujeros (8) de la carcasa (9) donde se embuten, servirá para aprisionarla, juntamente con la lengüeta (5) y fijar la pieza a dicha carcasa (9).

15 El terminal (6) propiamente dicho, que aloja al casquillo (7), dotado de un mayor diámetro en su unión con el escudo soporte (3) al objeto de reforzar esta unión.

20 Unas lengüetas (5) que nacen en los terminales (6) en la forma y posición que se indica en los dibujos, las cuales pueden abatirse sobre dichos terminales (6) pudiendo de esta forma pasar a través de los agujeros (8) practicados en la carcasa (9) y, una vez hecho esto, adoptar su primitiva y natural posición, quedando, entonces, la carcasa (9) sujeta entre dichas lengüetas (5) y el escudo soporte (3).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como

1 nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-  
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "SOPORTE  
DE TERMINALES PERFECCIONADO, APLICABLE A TRANSFORMADORES DE TEN-  
5 SION Y SIMILARES".

5 REIVINDICACIONES

1.- Soporte de terminales perfeccionado, apli-  
cable a transformadores de tensión y similares, caracterizado por  
que cada uno de los dos zunchos dieléctricos que retienen y alo-  
jan a los terminales, van dotados de unas lengüetas, en la zona  
10 que quede oculta en el interior de la carcasa, para de ese modo  
efectuar la fijación sobre esta carcasa, en conjunción con el es-  
cudo que posee el soporte,; sirviendo este escudo a su vez de ele-  
mento de unión entre estos dos zunchos.

15 2.- Soporte de terminales perfeccionado, apli-  
cable a transformadores de tensión y similares, en todo de acuer-  
do con la anterior reivindicación, caracterizado porque en una  
realización preferente, cada zuncho va dotado de dos lengüetas+  
diametralmente opuestas, y dispuestas en voladizo, orientadas  
de modo tal que su extremo libre tiende a alejarse de la perife-  
20 ria de donde nacen, para efectuar su función retenedora contra la  
parte interior de la carcasa donde se instale.

3.-"SOPORTE DE TERMINALES PERFECCIONADO, APLI-  
CABLE A TRANSFORMADORES DE TENSION Y SIMILARES".

25 Según queda sustancialmente descrito en la  
presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-  
jos.

2041070

- 6 -

1

Madrid,

18 MAY. 1970

El Agente Oficial.

5

MIGUEL TERESA DE LAMBA PINESON  
P.P.

10

15

20

25

30

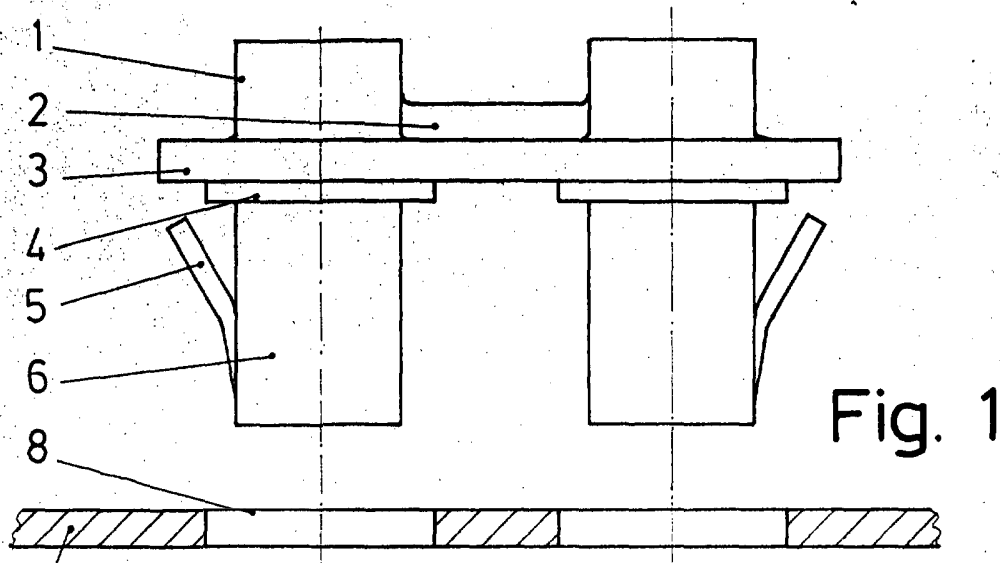


Fig. 1

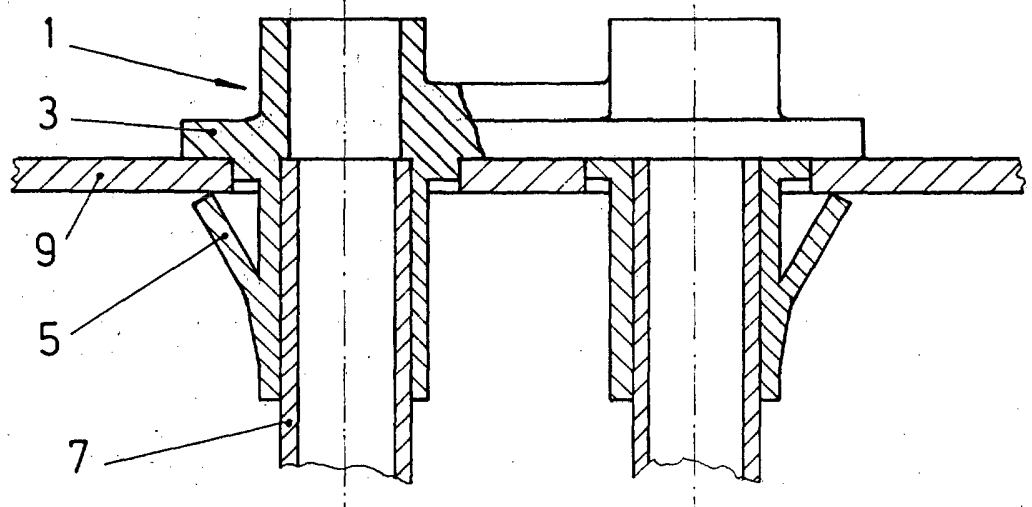


Fig. 2

Escala variable  
Madrid 19 MAY. 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAISA PINZON  
P. P.